

**ACTA N° 007-CS-SIE-001-2023****ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO  
DE LA BUENA PRO****SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 001-  
2023/MC(TERCERA CONVOCATORIA)****"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOHOL PREMIUM PARA LA FLOTA  
VEHICULAR DEL MINISTERIO DE CULTURA"**

Siendo las 14:30 horas del día 23 de agosto de 2023, el Comité de Selección designado mediante Formato N° 04 de Designación del Comité de Selección N° 057-EC-2023, se reunió en las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de Cultura, con el propósito de asumir sus competencias en el procedimiento de selección Subasta Inversa Electrónica N° 001-2023/MC – TERCERA CONVOCATORIA, el mismo que está conformado por:

- Alfonso Daniel Ricardo Carhuatanta Semino      Presidente del Comité
- Miguel Ángel Satán Bastante                      Primer Miembro Suplente
- Baltazar Raymundo Linares Tito                      Segundo Miembro Titular

Es preciso señalar que el primer miembro titular se encuentra ausente, por periodo vacacional, por lo que se cuenta con la presencia del primer miembro suplente, el Señor Miguel Ángel Satán Bastante.

**I. ANTECEDENTES**

- 1.1. El día 10 de agosto de 2023, se realizó la convocatoria de la Subasta Inversa Electrónica N° SIE N° 01-2023/MC-3 "**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOHOL PREMIUM PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL MINISTERIO DE CULTURA**", conforme al siguiente detalle:

ITEM	DENOMINACIÓN COMERCIAL	U/M	CANTIDAD
1	Gasohol Premium	Galón	36,000

- 1.2. De acuerdo a la información obtenida del SEACE, se verifica que en la Subasta Inversa Electrónica N° 001-2023/MC-3 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOHOL PREMIUM PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL MINISTERIO DE CULTURA", se registraron de manera electrónica las siguientes empresas:

Nro.	RUC/Código	Participante	Fecha de registro
1	20127765279	COESTI S.A.	14/08/2023
2	20524279160	SERVOSA COMBUSTIBLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/08/2023
3	20563701537	COMPAÑIA PETROLERA & GAS CARO S.A.C.	12/08/2023

- 1.3. Del mismo modo se verificó las ofertas presentadas, las mismas que fueron de los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Postores	Fecha de Presentación
1	20127765279	COESTI S.A.	22/08/2023
2	20563701537	COMPAÑIA PETROLERA & GAS CARO S.A.C.	22/08/2023

**II. AGENDA**

- 2.1. De acuerdo al calendario del procedimiento de selección, el día 23.08.2023



**"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"**  
**"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"**

corresponde la Apertura de Ofertas y Periodo de Lances, el mismo que se llevó a cabo desde las 11:00 hasta las 12:00 horas, siendo así que culminado dicho periodo el sistema ha procesado los lances recibidos ordenando a los postores según el monto de su último lance, estableciendo el orden de prelación de los postores, según el siguiente detalle:

Entidad convocante		MINISTERIO DE CULTURA	
No Item		1	
Descripción del Item		SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOHOL PREMIUM PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL MINISTERIO DE CULTURA	
Moneda		Soles	
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20127765279	COESTI S.A.	794520
2	20563701537	COMPAÑIA PETROLERA & GAS CARO S.A.C.	810000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

### III. SOBRE LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES:

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 7.5 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, el Comité de Selección, verifica que los postores que han obtenido el primer y segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases:

Asimismo, en el citado numeral, se establece que en caso el postor que obtuvo el primer o segundo lugar no reúnan las condiciones establecidas en las bases, se procederá a descalificarla y revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación.

A continuación, de la verificación de la documentación requerida en las bases, se procedió a verificar la oferta presentada por el postor: COESTI S.A.C., siendo así que su oferta queda Habilitada.

A continuación, de la verificación de la documentación requerida en las bases, se procedió a verificar la oferta presentada por el postor: COMPAÑIA PETROLERA & GAS CARO S.A.C., siendo así que su oferta queda Habilitada.

### IV. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

El comité de selección toma lo siguientes acuerdos:

- Otorgar la buena pro del procedimiento de selección Subasta Inversa Electrónica N° 001-2023/MC-3 que tiene por objeto el "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOHOL PREMIUM PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL MINISTERIO DE CULTURA, al postor **COESTI S.A.C. CON RUC N° 20127765279**, por el monto total de S/ 794,520.00 (Setecientos noventa y cuatro mil quinientos veinte con 00/100 soles), por 36,000 galones de Gasohol premium, siendo el precio unitario el de S/ 22.07 (Veintidós con 07/100 Soles).

Se concluye el presente Acto y en señal de conformidad los miembros del Comité de Selección suscriben la presente acta.

Miguel Ángel Satán Bastante Primer Miembro	Alfonzo D. Carhuatanta Semino Presidente del Comité	Baltazar Raymundo Linares Ttito Segundo Miembro